

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPORTABALL S.A. EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL MARTES 04 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE A LAS 14H00.

En la ciudad de Machala a los cuatro días del mes de Febrero del dos mil veinte, siendo las 14h00, en el local sede de la compañía ubicada en la urbanización Santa Inés Manzana 2AB, comparecen los socios: **1.- Balladares Lambert Marvin Guillermo**, propietario de **setecientos noventa y nueve (799)** acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **2.- Quito Arévalo Luis Gerardo**, propietario de **una (1)** acción igual, acumulativa e indivisible de un dólar cada una; socios que constituyen el **100.00 por ciento** del capital social pagado, el mismo que asciende la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (USA~\$800.00)**.- Los mencionados socios aceptan por unanimidad de votos reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y nombrar al socio Quito Arévalo Luis Gerardo Presidente de la Junta. Con igual unanimidad de socios acuerdan tratar el siguiente del orden del día:

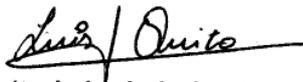
1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y LA CUENTA DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

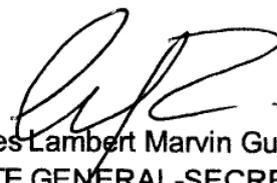
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, LAS CUENTAS DE RESULTADOS INTEGRAL Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Preside la Junta el Sr. Quito Arévalo Luis Gerardo nombrado como presidente de la Junta y actúa como secretario de la misma, el Gerente General-Liquidador el Sr. Balladares Lambert Marvin Guillermo. Acto seguido el presidente de la Junta dispone que, por secretaría, se elabore la lista de los accionistas presentes y con lo que se constata una vez más el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Junta, lo cual permite a la presidencia declarar instalada la misma. De inmediato el Presidente dispone dar lectura al primer punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**; toma la palabra el señor Balladares Lambert Marvin Guillermo para exponer al señor accionista el contenido de su informe de labores del ejercicio económico 2019, el que procede entregar para su estudio y aprobación, luego de su análisis y deliberaciones, la Junta lo **APRUEBA sin observaciones**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA**

COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y LA CUENTA DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019; con relación a este punto del orden del día el presidente de la empresa hace conocer que una vez que ha sido notificada legalmente la designación de Comisaria de la Compañía **EXPORTABALL S.A.**, la misma que procede a presentar su informe y su opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación al ejercicio económico 2019 el cual es entregado a cada uno de los accionistas para que sea analizado, luego de la explicación correspondiente de este informe y de varias aclaraciones y deliberaciones la Junta lo **APRUEBA sin observaciones**, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se procede a tratar el tercer punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, LAS CUENTAS DE RESULTADOS INTEGRAL Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**, en este punto del orden del día toma la palabra el señor Balladares Lambert Marvin Guillermo con la finalidad de hacer conocer los resultados que contiene el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico de año dos mil diez, el mismo que coincide con el informe de la gerencia general y de la Comisaria, luego de varias aclaraciones y deliberaciones la Junta lo **APRUEBA por Unanimidad sin observaciones**. Tratados, resueltos y **APROBADOS por UNANIMIDAD** todos y cada uno de los puntos del orden del día de la presente Junta, los accionistas manifiestan que el Gerente General deberá ejecutar todas las resoluciones adoptadas por la Junta. A continuación, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido el mismo y con la presencia del mismo número de accionistas asistentes se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por Unanimidad de votos de los accionistas presentes, por lo que proceden a firmarla en unanimidad de acto para constancia de lo actuado, por lo que se declara concluida la sesión, siendo las 15h35 del día indicado. -----



Quito Arévalo Luis Gerardo
PRESIDENTE (E) JUNTA-ACCIONISTA



Balladares Lambert Marvin Guillermo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA